

**Plan de Empleo de Zonas Rurales Deprimidas para 2017 – Fase II
(Convocatoria de 10 a 21 de agosto)**

6º.- BAREMO DE PUNTUACIÓN:

TIEMPO SIN SER CONTRATADO POR EL AYUNTAMIENTO EN PLANES EMPLEO:	Máximo 4 puntos	AUTOBAREMACIÓN
Desde 1 año hasta dos años	1 punto	
De dos años y un día a tres años	2 puntos	
Más de TRES AÑOS	4 puntos	
INGRESOS DE LA UNIDAD FAMILIAR A FECHA SOLICITUD	Máximo 5 puntos	
Ingresos cero	5 puntos	
De 1 a 100 euros	4 puntos	
De 101 a 200 euros	3 puntos	
De 201 a 400 euros.	2 puntos	
De 401 a 640	1 punto	
Más de 640 euros	0 puntos	
RESIDENCIA:	Máximo 7 puntos	
En esta localidad, en vivienda propia, arrendada o pacíficamente cedida por su propietario, más de 12 meses	7 puntos	
Otras situaciones de residencia	1 punto	
OTRAS SITUACIONES DEL SOLICITANTE A FECHA SOLICITUD	PUNTOS	
Discapacitados sin prestaciones	1 punto	
No ser beneficiario de prestaciones por desempleo	7 puntos	
Por cada miembro a cargo de la Unidad Familiar	1 punto	
Solicitantes que acrediten condición punto 3.2 de estas bases	1 punto	
POR HIPOTECA DEL DOMICILIO HABITUAL, alquiler o recibo de la contribución.	4 PUNTOS	
POR RECIBO DE LUZ DEL DOMICILIO HABITUAL A NOMBRE DEL SOLICITANTE O MIEMBRO UNIDAD FAMILIAR DE CONVIVENCIA	1 PUNTO	
POR RECIBO DE AGUA DEL DOMICILIO HABITUAL A NOMBRE DEL SOLICITANTE O MIEMBRO UNIDAD FAMILIAR DE CONVIVENCIA	1 PUNTO	
INFORME SOCIAL (únicamente por solicitud del Ayuntamiento)	De 1 a 3 puntos	
DESCUENTOS POR ABSENTISMO E INFORMES NEGATIVOS DE LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS	Máximo menos 5 puntos	
Por absentismo, incumplimiento de los horarios, no utilizar los EPIs, no cumplir las normas de salud laboral o notoria falta de rendimiento en el transcurso del último contrato	-2 punto	
Por difamar o falta de respeto a compañeros, encargados o autoridades	-5 puntos	
TOTAL AUTOBAREMACIÓN		